



VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Ciudad de México, a 12 de abril de dos mil dieciocho.

Este Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción I, 11 fracción I, 64, 65 fracciones I, II, VIII y IX, 135 párrafo segundo, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como del procedimiento para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los días nueve, diez y once de abril de dos mil dieciocho, se envió a los miembros del Comité de Transparencia la relación de solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, propuestas para la clasificación que a continuación se relacionan:

I. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA.

Negativa de acceso a información por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información pública con números de folio:

- > 0064100772118
- > 0064100951818

0064100762418

- > 0064100528218
- > 0064100715718

> 0064100916418

Negativa de acceso a información por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información pública con números de folio:

- > 0064100602118
- > 0064100675718

> 0064100927118

- > 0064100602818
- > 0064100927218

> 0064100863318

- > 0064100656518
- > 0064100675818

> 0064100657118

Disponibilidad de la información contenida en las **versiones públicas** presentadas, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

- > 0064100441018
- > 0064100555618

0064100639618

- > 0064100490418
- > 0064100674718

> 0064100640018

- > 0064100495118
- > 0064100741218

> 0064100676518

R/L





VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Peticiones de **ampliación del plazo** de respuesta de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

>	0064100657218	
	0064100630618	
\triangleright	0064100674618	
	0064100737318	
	0064100891818	
	0064100691118	
P	0064100622018	
	0064100681518	
	0064100651518	

Información Pública.

	0064100694818	>	>	0064100690218
	0064100526718	>	>	0064100854518
	0064100659418	>	>	0064100621818
	0064100709718	>	>	0064100643918
	0064100679318	>	>	0064100644618
	0064100691718	>	>	0064100668318
	0064100658218	>	>	0064100697118
7	0064100785718	>	>	0064100699018
A	0064100645218			

ACUERDO CTSP-187/04/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de confidencialidad de la información, respecto de las solicitudes de acceso a información pública presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

ACUERDO CTSP-188/04/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de **inexistencia** de la información respecto de las solicitudes de acceso a información pública, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-189/04/2018.- Se aprueban en lo general, las **versiones públicas** de la información presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-190/04/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información, materia de las solicitudes de acceso a información pública con folios números: 0064100597218, 0064100597318, 0064100834418, 0064100597618, 0064100597818, 0064100597418, 0064100597518, 0064100898318, 0064100551918, 0064100596818 y 0064100597718, con base en lo dispuesto por los artículos 13, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-191/04/2018.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta para las solicitudes de acceso a información pública sometidas en la presente sesión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS, incluyendo los folios 0064100643218, 0064100644218, 0064100644018, 0064100643918, 0064100650718, 0064100650418, 0064100650518, 0064100648118, 0064100648718, 0064100648518, 0064100660618, 0064100660718, 0064100650018, 0064100660418, 006410065918,











VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Recursos de Revisión, Cumplimientos de Resolución y Aprobación de Actas del Comité de Información, en conjunto con el diverso 0064100643918, por referirse a la misma información.

II. DATOS PERSONALES.

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información con números de folio:

	0064100930118	>	0064100933318	>	0064100922418
	0064100764118	>	0064100919718	>	0064100917518
	0064100855818	A	0064100862518	>	0064100874518
	0064100938218	>	0064100730518	>	0064100827818
	0064100714518	>	0064100895618	>	0064100866718
A	0064100921318	>	0064100909218	>	0064100861518
	0064100749118	A	0064100887318	×	0064100938018
	0064100737718	4	0064100753918	>	0064100938418
	0064100769718	A	0064100773118	>	0064100967918
>	0064100905318		0064100895918		

Disponibilidad de la información contenida en la versión pública presentada, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

> 0064100501318

Peticiones de ampliación del plazo de respuesta de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

0064100634318

0064100671418

0064100689518

ACUERDO CTSP-192/04/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de inexistencia de la información respecto de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ACUERDO CTSP-193/04/2018.- Se aprueban en lo general, las versiones públicas de la información presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-194/04/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información, materia de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO con números de folio: 0064100726218, 0064100820918, 0064100922318, 0064100742218, 0064100905018, 0064100829018, 0064100754318, 0064100373918, 0064100906318, 0064100896118, 0064100932718, 0064100795618, 0064100731118, 0064100900818, 0064100736818, 0064100802718, 0064100914318, 0064100919418, 0064100745918, 0064100730818, 0064100858118 y 0064100908018, lo anterior con base en lo dispuesto por







VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ACUERDO CTSP-195/04/2018.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios sometidos en la presente sesión, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS.

ACUERDO CTSP-196/04/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la no procedencia del ejercicio de los derechos ARCO de los datos personales en los archivos, registros o bases de datos de este Sujeto Obligado, materia de las solicitudes con números de folio 0064100863118, 0064100833418 y 0064100833118, con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV del artículo 55; así como los artículos 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS

Lic. María Arizmendi González Titular de la Unidad de Atención al

Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Fernando Andrade López

Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del OIC

C.P. Rubén López Lazcano

Titular de la División de Administración de Documentos, Coordinador de Archivos y Miembro del Comité de Transparencia

Acta de la Vigésima Octava Sesión Permanente del Comité de Transparencia del doce de abril de 2018, constante de cuatro fojas útiles por una sola de sus caras.